



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE**

Secretaría de Planificación Estratégica

USHUAIA, 03/04/2023

VISTO el Expediente MJG-E-18783-2023 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de UN (1) Disco Rígido Solido SSD de capacidad de 480 Gb., según estándar vigente, destinado a la oficina administrativa de la Subsecretaría de Planificación Estratégica, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, en la ciudad de Rio Grande, el cual será utilizado para ser intercambiado por el disco rígido que se encuentra dañado en un equipo informático que es utilizado para la realización de tareas administrativas diarias que son ejecutadas en dicha área.

Que en orden 5 se encuentra la Nota R.G– S.P.E. – M. J. G. N° 19/2023 exponiendo la necesidad de iniciar la tramitación correspondiente para la mencionada adquisición, autorizada por el Sr. Subsecretario de Planificación Estratégica.

Que en orden 7 se encuentra la Nota de Pedido N° 141/23.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 113/23.

Que se debe autorizar el gasto, según Jurisdiccional de compras vigente mediante el dictado del presente acto.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso l), N°1301, y sus modificatorias, N°1465; Decretos Provinciales N°674/11, N°188/2023 y Resoluciones CGP N° 43/22 y N° 151/22, Resoluciones OPC N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, por Contratación Directa, punto a) por Compulsa Abreviada.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1301 y sus modificatorias y Decretos Provinciales N° 4532/19 y sus modificatorias y 1621/20 y Resolución M.J.G. N° 471/22.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO – S.P.E.

**DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 113/23 para la adquisición de UN (1) Disco Rígido Solido SSD de capacidad de 480 Gb., según estándar vigente, destinada a la oficina administrativa en la ciudad de Rio Grande, que será utilizada para el normal funcionamiento en la Secretaría de Planificación Estratégica, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la RAF 101 UGG 0402UG UGC UC0402 CJUo 1-4-14 Inciso 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**DISPOSICIÓN D.G.A.y D. – S.P.E. N° 02 /2023.-**

G.T.F.

  
 María Ofelia Díaz  
 Directora General de Administración y Despacho  
 Secretaría de Planificación Estratégica  
 M. J. G.





## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00113/2023

Pieza Administrativa E Nro. 18783- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 03/04/23

Apertura: 13/4/2023 14:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc.L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Correo Electrónico para recibir ofertas: nmillao@tierradelfuego.gob.ar  
La presente contratación se encuadra bajo los términos de la Ley Pcial 1015 titulo  
Capítulo II, Art. 18, Inc. L, Decreto Prov. 674/11 y la Resolución OPC N° 17/21 Anexo I,  
Cap.1, por Contratación Directa, punto a) por compulsa abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 141 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	DISCO RIGIDO INTERNO. 12 tb			
>>	Disco Rígido Interno - Solido SSD de capacidad de 480 Gb.	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.  
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ .....

Forma de Pago Segun lo establecido en el DTO. 674/11 ART. 34 INC. 96

Plazo de Entrega: Inmediata

Mantenimiento de Oferta: Segun lo establecido en el DTO. 674/11 ART. 34 INC. 47.

Lugar de Entrega: Echelaine N° 327 - 1°Piso. Secretaria de Planificacion Estrategica - Rio Grande

Maria Ofelia Diaz  
Directora General de Administración y Despacho  
Secretaria de Planificación Estratégica  
M. J. G.



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00113/2023

Pieza Administrativa E Nro. 18783- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 03/04/23

Apertura: 13/4/2023 14:00

Enquadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc.L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Correo Electrónico para recibir ofertas: nmillao@tierradelfuego.gob.ar

La presente contratación se encuadra bajo los términos de la Ley Pcial 1015 título

Capítulo II, Art. 18, Inc. L, Decreto Prov. 674/11 y la Resolución OPC N° 17/21 Anexo I,

Cap.1, por Contratación Directa, punto a) por compulsa abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 141 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Recepción de Sobres Cerrados hasta:

Domicilio de presentación de ofertas: email: nmillao@tierradelfuego.gob.ar / Echelaine N° 327 - 1°Piso. Secretaria de Planificacion Estrategica - Rio Grande -

Domicilio de apertura de ofertas: Echelaine N° 327 - 1°Piso. Secretaria de Planificacion Estrategica - Rio Grande

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta: NO

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo

María Ofelia Diaz  
Directora General de Administración y Despacho  
Secretaría de Planificación Estratégica  
M. J. G